



U
OS
SÓN

Municipios Participantes

Ampuero, Argoños, Arnúero, Bárcena de Cicero, Escalante, Colindres, Laredo, Liendo, **Limpias**, Miengo, Noja, Polanco, **Ramales de la Victoria**, **Rasines**, Santoña, Suances, Voto



Este documento ha sido elaborado íntegramente
con papel 100% reciclado.



ASÓN

Ampuero, Limpias, Ramales de la Victoria, Rasines

Índice

1. Presentación institucional
2. El proceso de Agenda Local 21
3. Marco físico y natural
4. Marco cultural y patrimonial
5. Marco demográfico
6. Marco económico y empleo
7. Servicios básicos y calidad de vida:
(educación, salud, bienestar social, cultura y deportes)
8. Factores ambientales: (agua, residuos, energía, aire y ruido)
9. Incidencia ambiental de las actividades económicas
10. Movilidad y transporte
11. Urbanismo y vivienda



01. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

1. Presentación institucional

2. El proceso de Agenda Local 21
3. Marco físico y natural
4. Marco cultural y patrimonial

5. Marco demográfico

6. Marco económico y empleo

7. Servicios básicos y calidad de vida:

(educación, salud, bienestar social, cultura y deportes)

8. Factores ambientales: (agua, residuos, energía, aire y ruido)

9. Incidencia ambiental de las actividades económicas

10. Movilidad y transporte

11. Urbanismo y vivienda

La Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria (MMS), que en el año 2000 fue constituida por 11 municipios, en la actualidad se encuentra integrada por 18: Ampuero, Argoños, Arnúero, Bárcena de Cicero, Castro Urdiales, Colindres, Escalante, Laredo, Liendo, Limpas, Miengo, Noja, Polanco, Ramales de la Victoria, Rasines, Santoña, Suances y Voto, que representan una población de derecho de 103.186 habitantes (según el padrón municipal a fecha de 01-01-08), lo cual corresponde prácticamente al 20% de la población total de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El conjunto total del territorio que forman estos municipios, tiene una superficie de 513,55 Km², lo cual representa aproximadamente el 10% del total de la Comunidad Autónoma.

DISTRIBUCIÓN DE NÚMERO DE HABITANTES Y SUPERFICIES DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CANTABRIA 2008

MUNICIPIO	HABITANTES	SUPERFICIE (Km ²)
Ampuero	4.052	32,34
Argoños	1.614	5,51
Arnúero	2.141	24,66
Bárcena de Cicero	3.613	36,63
Castro Urdiales	30.814	96,72
Colindres	7.677	5,94
Escalante	782	19,11
Laredo	12.648	15,71
Liendo	1.177	26,00
Limpas	1.648	10,07
Miengo	4.296	24,00
Noja	2.555	9,20
Polanco	4.515	18,00
Ramales de la Victoria	2.489	32,97
Rasines	1.063	42,89
Santoña	11.601	11,53
Suances	7.998	24,56
Voto	2.503	77,71
TOTAL:	103.186	513,55

Fuente: Elaboración Propia a partir del INE Padrón municipal a fecha 01-01-08.

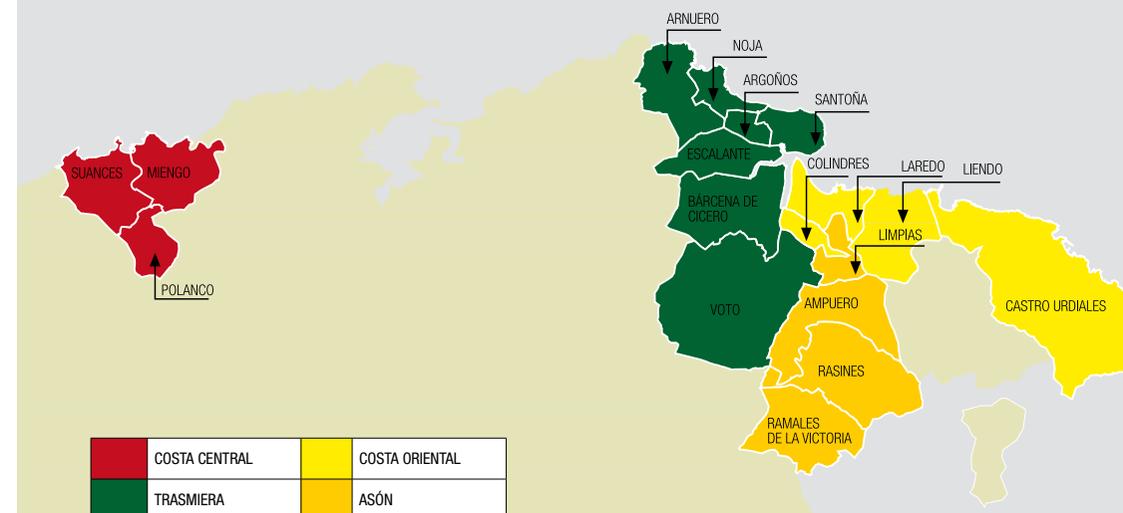
La Mancomunidad se distribuye territorialmente en cuatro zonas: **Costa Central**, **Trasmiera**, **Asón** y **Costa Oriental**.

La MMS tiene entre sus objetivos principales la “planificación, ejecución y desarrollo de actuaciones encaminadas a alcanzar un desarrollo local sostenible (...), es decir, un equilibrio entre el desarrollo económico, el bienestar social y la protección medioambiental”, siendo la presente publicación el resultado de un amplio trabajo en esta temática desde hace más de 4 años.

Esta apuesta por la sostenibilidad se concreta en diferentes acciones entre las que cabe destacar la implantación de la Agenda Local 21 como un novedoso modelo de gestión en los Ayuntamientos integrantes de la MMS.

Las actividades de educación ambiental con los centros educativos o la implantación de políticas de ahorro y eficiencia energética en edificios públicos son otros ejemplos del trabajo realizado desde la MMS en busca del Desarrollo Sostenible de la región.

MAPA DE ZONAS DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CANTABRIA 2008





02. EL PROCESO DE AGENDA LOCAL 21

1. Presentación institucional

2. El proceso de Agenda Local 21

3. Marco físico y natural

4. Marco cultural y patrimonial

5. Marco demográfico

6. Marco económico y empleo

7. Servicios básicos y calidad de vida:

(educación, salud, bienestar social, cultura y deportes)

8. Factores ambientales: (agua, residuos, energía, aire y ruido)

9. Incidencia ambiental de las actividades económicas

10. Movilidad y transporte

11. Urbanismo y vivienda

La Agenda Local 21 tiene su origen en la Cumbre de Río o Cumbre de la Tierra, promovida por Naciones Unidas y celebrada en Río de Janeiro el año 1992, donde se establece el Programa 21, un documento extenso cuyo capítulo 28 propone una serie de actuaciones en el ámbito local para que el desarrollo sea globalmente sostenible. Este programa se crea como respuesta al deterioro ambiental del Planeta, consecuencia del modelo de desarrollo del siglo XX que ha generado también niveles de desigualdad económica de difícil integración social.

Se hace un llamamiento a los gobiernos locales a iniciar un proceso de diálogo con sus ciudadanos, organizaciones y entidades para adoptar un plan de desarrollo centrado en las oportunidades y valores locales. La clave radica en el hecho de considerar de una manera integrada el desarrollo social, el económico y el medio ambiente.

La Agenda Local 21 se define como una herramienta de gestión que asegura el futuro de los recursos para las generaciones venideras y facilita en el día a día la gestión de un municipio bajo las premisas cada vez más exigentes de calidad y gestión integral y participativa, llevando a la práctica el concepto de Desarrollo Sostenible dentro de la realidad local.

Los diferentes órganos de la Unión Europea han ido incorporando e impulsando el desarrollo sostenible mediante la adopción de diferentes tratados y convenios: Desde el propio Tratado de la Unión Europea de Ámsterdam (1997), pasando por la «Estrategia de la Unión Europea para un desarrollo sostenible» propuesta por la Comisión ante el Consejo Europeo de Gotemburgo (2001), hasta el VI Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente para el período 2000-2010: «*El futuro en nuestras manos*».

En 1994, en la ciudad de Aalborg, promovida por la Comisión Europea y organizada por el Consejo Internacional de Iniciativas Locales para el Medio Ambiente (ICLEI), se celebró la I Conferencia Europea sobre Ciudades y Pueblos Europeos hacia la sostenibilidad. Los participantes en esta Conferencia firmaron la Carta de Aalborg, comprometiéndose a participar en un proceso de Agenda 21, creando y llevando a la práctica un Plan de Acción para la Sostenibilidad.

Posteriormente se han desarrollado otras Conferencias Europeas en Lisboa (1996), Hannover (2000) y Aalborg (2004), donde se suscribieron los “*Compromisos Aalborg+10*” como un paso adelante significativo, desde el programa de actuación a la acción estratégica y coordinada.

La V Conferencia, celebrada en Sevilla en 2007, bajo el lema “Llevando los compromisos a la calle” ha tenido por objeto ofrecer una visión de los progresos y éxitos respecto a la sostenibilidad local en Europa, así como buenas prácticas de los Compromisos de Aalborg y la Carta de Aalborg.

Con el fin de incorporar a la Comunidad Autónoma de Cantabria al proceso global hacia la sostenibilidad, la Consejería de Medio Ambiente impulsó la aprobación por Consejo de Gobierno del Decreto 10/2004, que pretende establecer las condiciones para facilitar la implantación de la Agenda 21 Local (A21L) en las Entidades Locales de Cantabria, además de constituir la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria (RLSC).

Todos los municipios de la Mancomunidad, pertenecientes a la zona del Asón, llevan desarrollando el proceso de A21L desde 2005, mediante la adhesión a la RLSC encontrándose en este momento en distintas fases de implantación dependiendo del municipio.

NÚMERO DE REGISTRO A LA RED LOCAL DE SOSTENIBILIDAD DE CANTABRIA DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DE LA ZONA DEL ASÓN

Municipio	Fecha	Registro
Limpias	28-03-2005	A21L/CN/022/2005
Ampuero	16-03-2005	A21L/CN/012/2005
Rasines	28-05-2008	A21L/CN/086/2008
Ramales de la Victoria	30-07-2008	A21L/CN/088/2008

Fuente: Elaboración Propia a partir de la Consejería Medio Ambiente. Gobierno Cantabria.



03. MARCO FÍSICO Y NATURAL

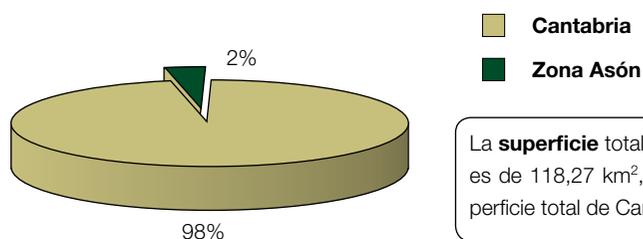
1. Presentación institucional
2. El proceso de Agenda Local 21
- 3. Marco físico y natural**
4. Marco cultural y patrimonial

5. Marco demográfico
6. Marco económico y empleo
7. Servicios básicos y calidad de vida:
(educación, salud, bienestar social, cultura y deportes)

8. Factores ambientales: (agua, residuos, energía, aire y ruido)
9. Incidencia ambiental de las actividades económicas
10. Movilidad y transporte
11. Urbanismo y vivienda

Los municipios de Limpias, Ampuero, Ramales de la Victoria y Rasines pertenecientes a la Mancomunidad de Municipios Sostenibles se encuentran localizados en la zona centro de la comarca de Asón-Agüera.

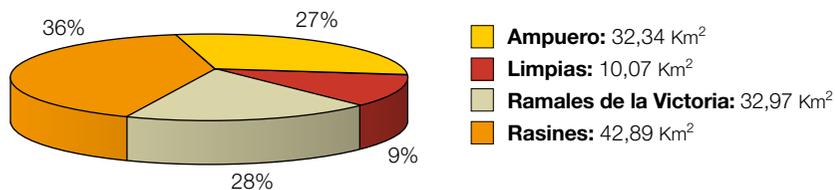
SUPERFICIE TOTAL DE LA ZONA DEL ASÓN EN KM²



La **superficie** total de estos municipios es de 118,27 km², el 2,25 % de la superficie total de Cantabria.

Fuente: Elaboración Propia a partir del ICANE.

SUPERFICIE MUNICIPIOS ZONA DEL ASÓN EN KM²



Los **municipios integrantes** de la **zona del Asón** cuentan con las siguientes superficies:

Fuente: Elaboración Propia a partir del ICANE.

El **clima** es de tipo característico templado húmedo atlántico con vientos dominantes del oeste o gallego y del nordeste durante todo el año.

Estos municipios vierten sus **aguas continentales** a la ría de Rada a través del río Asón (Río Asón, 1.000 km² de superficie total).

El **relieve** de la zona se caracteriza por las pendientes y altitudes moderadas, que resultan algo más importantes a medida que nos dirigimos hacia el sur del territorio, y en el que destacan algunos altos o picos como los de las Hayas (449 m) y el Yelso (490 m) en Limpias, de Campo de la Brena (656 m) en Ampuero, del pico Carlista (703 m) y El Moro (823 m) en Ramales de la Victoria, y del Alto de los Lodos (728 m) en Rasines.

El **sustrato geológico** se divide en dos sectores: por un lado los sedimentos generados en la Era Secundaria (materiales calizos fundamentalmente) y por otro, los depósitos de la Era Cuaternaria que se superponen a los primeros.

Los tipos de **suelos** presentes son variados y ricos en nutrientes (cambisoles, luvisoles, lito-soles, histosoles, gleysoles y regosoles), además de algunos salinos en las zonas de influencia mareal.

Las **aguas subterráneas** de estos municipios se encuentran dentro de la Unidad Hidrogeológica Norte II, en la Subunidad Castro Urdiales-Ajo (395 km²) y en la subunidad Alisas-Ramales (865 km²) con formaciones de baja permeabilidad que del mismo modo albergan acuíferos de baja productividad y extensión.

Limpias está situado al límite sur de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, por lo que dentro de esta unidad debe considerarse a la ría de Limpias y los sistemas mareales de aguas costeras asociados.

La **vegetación** actual se encuentra muy modificada aunque todavía se reconocen unidades de vegetación atlántica naturales, con vegetación de bosque mixto y de ribera, encinar cantábrico, especies típicas de marisma, landas atlánticas y praderas. Una buena parte del territorio está ocupado por plantaciones forestales de eucalipto.



03

Los **riesgos ambientales naturales** son principalmente debidos al peligro por inundaciones cerca de las marismas y en las orillas de los ríos y arroyos.

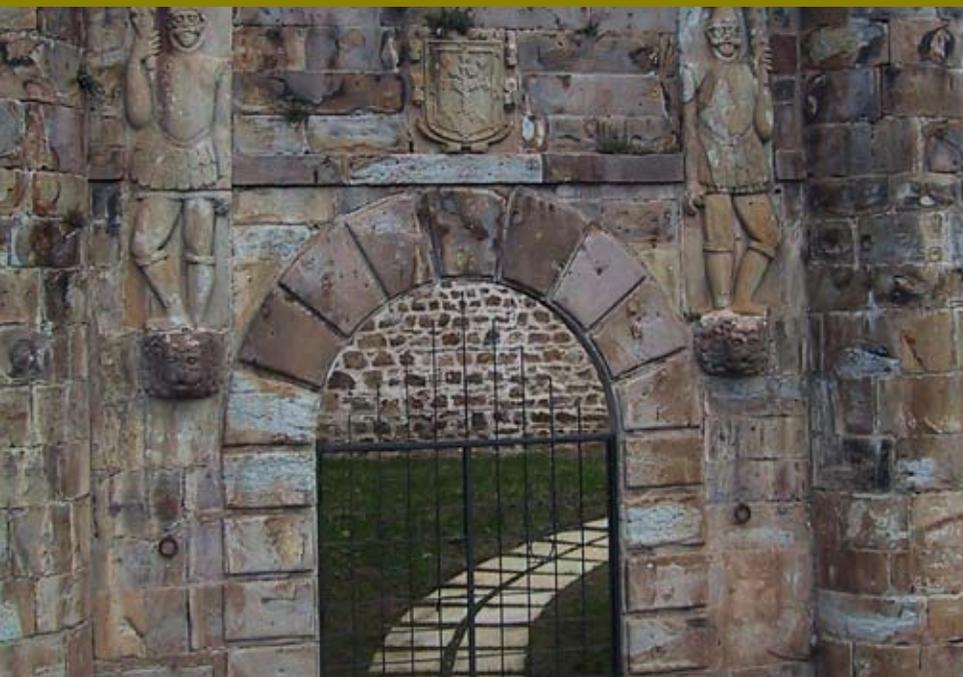


04. MARCO CULTURAL Y PATRIMONIAL

1. Presentación institucional
2. El proceso de Agenda Local 21
3. Marco físico y natural
- 4. Marco cultural y patrimonial**

5. Marco demográfico
6. Marco económico y empleo
7. Servicios básicos y calidad de vida:
(educación, salud, bienestar social, cultura y deportes)

8. Factores ambientales: (agua, residuos, energía, aire y ruido)
9. Incidencia ambiental de las actividades económicas
10. Movilidad y transporte
11. Urbanismo y vivienda



Los municipios cuentan con un variado patrimonio cultural, que abarca tanto patrimonio religioso como civil, industrial y arqueológico.

Dentro del patrimonio histórico-artístico de tipo religioso, catalogados como Bienes de Interés Cultural, destacan los edificios religiosos del Santuario de Nuestra Señora de la Bien Aparecida y la Iglesia Parroquial de Santa Marina de Udalla en Ampuero, la Iglesia de San Pedro en Limpias y la de San Andrés en el municipio de Rasines.

Como patrimonio civil y militar destaca la Casona, Torre y Portalada de Espina, ubicada en Ampuero y el Palacio de Revillagigedo de Ramales de la Victoria, en este caso con la categoría de Bien Inventariado.

En lo referente a la huella arqueológica aparecen vestigios en Ampuero como pueden ser el Alto de Lodos donde se observan un menhir y un dolmen. En el municipio de Limpias hay huellas prehistóricas en la cueva del Ciruelo en Seña, al igual que los túmulos y los menhires de Yelso de Hayas. La cueva del valle se localiza en Rasines, y en Ramales de la Victoria encontramos un conjunto de cuevas y ypestres (Covalanas, Collalvera, del Hazas, etc.) declaradas todas ellas Bienes de Interés Cultural.

Con carácter industrial se encuentra un inventario amplio de patrimonio en la zona como pueden ser el molino-ferrería de Entrambosríos y de la ferrería preindustrial junto al Río Vallino en Ampuero, la ferrería en el paraje de El salto del Oso de Ramales de la Victoria, el puente de la Edilla y las ferrerías de la Puente y la picardía en Rasines, o el importante puerto llamado del Ribero en Limpias.



05. MARCO DEMOGRÁFICO

1. Presentación institucional
2. El proceso de Agenda Local 21
3. Marco físico y natural
4. Marco cultural y patrimonial

5. Marco demográfico

6. Marco económico y empleo
7. Servicios básicos y calidad de vida:
(educación, salud, bienestar social, cultura y deportes)

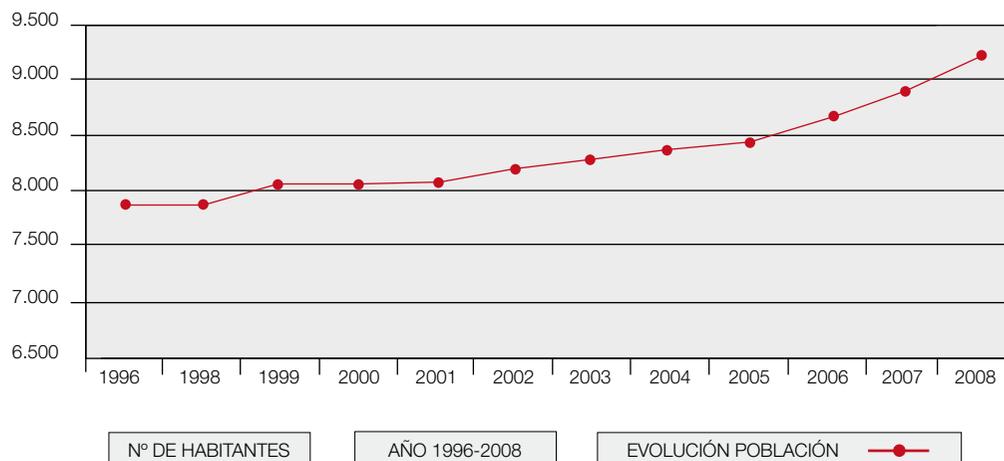
8. Factores ambientales: (agua, residuos, energía, aire y ruido)
9. Incidencia ambiental de las actividades económicas
10. Movilidad y transporte
11. Urbanismo y vivienda

Los municipios de la zona del Asón registran, en la última década, un crecimiento demográfico al alza, sobre todo en Limpias y Ramales de la Victoria, pues Ampuero Rasines se encuentra algo más estabilizado. En total se contabiliza una población de 9.252 habitantes, que se reparten mayoritariamente en la villa de Ampuero (4.052), seguido de la de Ramales de la Victoria (2.489).

Estos municipios deben su crecimiento, en gran parte, a los elevados precios que la vivienda ha alcanzado en los municipios de litoral cercanos, como pueden ser Laredo y Colindres.

La densidad de población es más elevada en los municipios más cercanos al litoral como son el caso de Limpias (163,65 hab/km²) y Ampuero (125,29 hab/km²), mientras que los otros dos municipios de la zona, más hacia el interior del territorio, presentan valores más bajos (Ramales de la Victoria con 75,49 hab/Km² y Rasines con 24,78 hab/Km²).

Evolución de la población en la zona del Asón 1996-2008



Fuente: ICANE, Padrón Municipal de Habitantes. Elaboración Propia.



05
 Los municipios de la zona del Asón registran en la última década un **crecimiento demográfico** al alza.



06. MARCO ECONÓMICO Y EMPLEO

1. Presentación institucional
2. El proceso de Agenda Local 21
3. Marco físico y natural
4. Marco cultural y patrimonial

5. Marco demográfico
- 6. Marco económico y empleo**
7. Servicios básicos y calidad de vida:
(educación, salud, bienestar social, cultura y deportes)

8. Factores ambientales: (agua, residuos, energía, aire y ruido)
9. Incidencia ambiental de las actividades económicas
10. Movilidad y transporte
11. Urbanismo y vivienda